

# BANDO



***DON ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE HERNÁN PÉREZ (CÁCERES).***

## **HAGO SABER PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS:**

Que como todos conocéis, se ha prorrogado el Estado de Alarma, hasta el 7 de junio de 2020, derivado de esta situación inédita y excepcional, como máximo responsable de la salvaguarda de la salud de todos, lamentablemente tengo que anunciar, que queda suspendida la tradicional Romería de la Virgen de la Consolación, que venimos celebrando el último sábado de mayo, en el paraje de los Matones junto a la Ermita, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.5 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Espero y deseo, que el próximo año, esta situación de pandemia, haya sido superada y podamos celebrar todos juntos con normalidad nuestra romería, como la venimos disfrutando todos estos años, retomando ese magnífico ambiente de vecindad, regocijo y alegría.

Dado en Hernán - Pérez, a 25 de mayo de 2020

EL ALCALDE.-

Fdo: Alfonso Beltrán Muñoz





Cód. Validación: 6XRPFK9JPL6Z5ZS97GALWJT3N | Verificación: <https://hermanperez.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2